I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001664

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 14 SEP 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2418/2016; y lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas respecto a posibles irregularidades en el financiamiento de Cena Aniversario Barrial Cerrillos y en los gastos en publicidad y difusión efectuados por el Municipio del año 2014-2015 y 2016 a la fecha.

2. Desígnase como investigador de la causa a don Sergio Castillo Sepúlveda, quien la sustanciará en Comisión de Servicios.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/RRR/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Investigador don Sergio Castillo Sepúlveda
Departamento de Personal
Página Web.